



- C/ Platón, 1 (traseras local 1)
- 06800 MÉRIDA
- Tlf.: 924 31 09 27 / fax 924 31 82 35
- e-mail: e-balonmano@e-balonmano.com
-



ADAPTACIONES AL REGLAMENTO BENJAMÍN MIXTO

MINI BALONMANO 2026

Para participar en las concentraciones, se solicita un mínimo de 5 y un máximo de 12 jugadores inscritos. En el campo solamente pueden jugar a la vez 1 PORTERO y 4 JUGADORES. Todos los inscritos podrán jugar de portero o jugador de campo, pero el portero se cambiará de camiseta (otro color). Es obligación que en cada parte actúe un portero diferente. Igualmente todos los jugadores inscritos en acta que jugar, hay cambios ilimitados y se jugaran dos partes de 8 minutos. Los equipos pueden ser mixtos y se defenderá en individual por todo el campo, dejando libre el saque de gol que se realizara desde la portería (línea de 3 metros) teniendo que estar el equipo defensor fuera de los 9 metros, una vez que el portero saque ya podrán moverse libremente.

No hay tiempos muertos.

Todos los jugadores podrán conseguir gol pero el portero no podrá salir del área, si esto se produjera se sancionara con golpe franco la primera vez y con lanzamiento de 6 metros las posteriores.

Insultar o realizar acciones o gestos de menosprecio a los compañeros, adversarios, técnicos, árbitros o público será sancionado con penalti (6 metros) y posterior posesión del balón para el equipo contrario (el portero inicia el juego como si se trata de "saque de gol"). Se sancionarán de igual forma las mismas acciones realizadas por los entrenadores y que vayan dirigidas al árbitro, público o adversarios.

Al comienzo de cada parte se efectuará un saque neutral entre dos jugadores. Es obligación que cada vez lo realice un jugador distinto. Cuando dos jugadores en disputa por un balón, lo retienen, el árbitro indicará "saque de árbitro"; entonces lanzará el balón al aire y un jugador de cada equipo (los dos que han retenido el balón) saltarán para hacerse con el balón.

El balón es de 44 cm., para categoría "Benjamín" 00

.....